



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 14 MAR 2005

4738/004-001

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio del Interior, en la que solicita exoneración de gravámenes para la importación equipamiento informático e insumos.-

RESULTANDO: que por Resolución del Ministerio del Interior de 9 de setiembre de 2004, se adjudicó la Licitación Abreviada N° 5/004 para la adquisición de los bienes de referencia, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial.-

ASUNTO 145

CONSIDERANDO: I) que el artículo 463° de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, declara que el Estado, los Organismos comprendidos en el artículo 220° de la Constitución de la República y los Gobiernos Departamentales gozan de inmunidad impositiva, tanto nacional como departamental, por los bienes y actividades no comerciales ni industriales.-

LRS/ces/p

II) que el artículo 581° de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, reglamentado por Decreto N° 333/001, de 21 de agosto de 2001, dispone que la inmunidad impositiva establecida por el artículo 463° de la Ley N° 16.226 citada, no tendrá aplicación cuando la misma implique un trato

discriminatorio para los bienes de producción nacional ofrecidos en plaza con respecto a los importados.-

III) que el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dictaminó que los bienes a importar no son competitivos de la industria nacional.-

ATENTO: a lo informado por la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º) Declárase que los bienes detallados en las facturas adjuntas por un valor total CIF/Montevideo de U\$S 35.525,25 (treinta y cinco mil quinientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con 25/100) a importar por el Ministerio del Interior, dado su destino, se encuentran incluidos en el régimen de inmunidad impositiva referido en el artículo 463º de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.-

2º) La presente importación se encuentra exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasas Consulares, Tasa de Servicios Extraordinarios, Tasa



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

de Servicios Automatizados e Impuesto de
Contribución al Financiamiento de la Seguridad
4738/004-001 Social.-

3°) Comuníquese y archívese.-

VAZQUEZ



PROFORMA INVOICE

125474

Ref: Licitación Abreviada No 05/04

ScanSource Latin America
 8501 NW 17th Street, Suite 125
 Fax: 305/591-7691
 Miami, FL 33126
 Phone 305/398-400 Fax 305/591-7619

Bill to

Arnaldo C. Castro S.A.
 Julio Herrera y Obes 1626
 Montevideo
 Uruguay

Ship to

Ministerio del Interior
 Mercedes 993
 Montevideo Uruguay

Date	Ship Via	F.O.B.	Terms
07/09/2004	CFPU		Net 30 days

Order Date	Sales Person
13/09/2004	RR

Qty	Ship	B.O	Item Number	Description
3	0	3	DYN-MM01	Dynapos 9" Super VGA Monochrome Monitors, 800x600

FOB USD 253
 Flete USD 140
 CIF Montevideo USD 393



AUTENTICACION

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR
 Of. Sub Ayto. (P)
L. Rabunal
 Sr. DE LOURDES RABUNAL

Minas 1036
Montevideo / Uruguay
Tel.: (598-2) 410 2917*
ventas@ghmuruguay.com
www.ghmuruguay.com

FACTURA PROFORMA N°: A01 - 2004EQ

Montevideo, 14 de Septiembre de 2004.-

Venta a : MINISTERIO DEL INTERIOR
Mercedes 993
Montevideo, Uruguay.

REF: Licitacion Abreviada - Numero 05/04 .

<u>Mercaderia</u>	<u>Cantidad</u>	<u>PrecioUnit. CIF Mdeo.</u>	<u>Total CIF Mdeo.</u>
IBM ThinkCentre A30 8191-LYS	30	U\$S 898,00.	U\$S 26.940,00.
EPSON TMU950	3	U\$S 793,00.	U\$S 2.379,00.
Cartuchos Cinta Epson - TMU950	15	U\$S 3,15.	U\$S 47,25.
Software Antivirus McAfee Licencias	27	U\$S 28,00.	U\$S 756,00.
Software Antivirus McAfee Media Kit	1	U\$S 30,00.	U\$S 30,00.

Total Factura Proforma CIF Montevideo:

U\$S 30.152,25.

Son total: dólares americanos treinta mil ciento cincuenta y dos con 25/00.

<u>Mercaderia</u>	<u>Origen</u>	<u>Forma de Embarque</u>	<u>Entrega</u>
IBM ThinkCentre A30 8191-LYS	Brasil	Marítimo.	20 días.
EPSON TMU950	China	Marítimo	20 días



Minas 1036
Montevideo / Uruguay
Tel.: (598-2) 410 2917*
ventas@ghmuruguay.com
www.ghmuruguay.com

Cartuchos Cinta Epson – TMU950	China	Marítimo	20 días
Software Antivirus McAfee Lic.	USA	Web	20 días
Software Antivirus McAfee Media Kit.	USA	Aéreo	20 días

FORMA DE PAGO: Según punto 18.- (Lic.Abrev.05/04), 30 días del mes de Factura, en Moneda Nacional al tipo de cambio comprador del día inmediato anterior.

CONTACTO:

Nombre: Grupo HM
Razón Social: RITELUR S.A.
RUC: 21.347745.0017
Dirección: Minas 1036
Teléfono: 410 2917
Mail: omartinez@ghmuruguay.com
Responsable: Oscar Martinez – Gte. Comercial.



AUTENTIFICACION

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ot. Sub Ayto. (PE)

Lourdes Rabural
Ms. DE LOURDES RABURAL

LA OFICINA S.R.L.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA URUGUAY

Cuarelm 1480 - C.P. 11.100
Montevideo - Uruguay
Tel.: (598-2) 900 8043
Fax: (598-2) 901 7941
Cel.: 099 648 204
e-mail: gvolpi@taoficina.com.uy



Giovanna Volpi
Ejecutivo de Cuenta

Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.

Señores:
MINISTERIO DEL INTERIOR
MERCEDES Nº 993
MONTEVIDEO - URUGUAY

LICITACIÓN ABREVIADA: Nº 05/ 2004
EXPEDIENTE Nº 6688/04

FACTURA PROFORMA Nº: 0909-04

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	Item 3: Impresora Kyocera Mita modelo: FS 1020 D	U\$S 330	U\$S 3300
20	Opcional item 3: 2 Toner TK18 por cada equipo.	U\$S 84	U\$S 1680

PRECIO TOTAL CIF MONTEVIDEO **U\$S 4.980.**

ORIGEN DE LA MERCADERIA: Japón.

FORMA DE EMBARQUE: Marítimo

FORMA DE PAGO: Dentro de los 30 (treinta) días del mes de factura.

ENTREGA: Dentro de los 30 (treinta) días hábiles, luego de emitida la orden de compra correspondiente.

P/LA OFICINA S.R.L

Gustavo Fernández
Gerente General



AUTENTICACION

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Dt. Sub Ayto. (17)

LA ORGANIZACION MAS IMPORTANTE EN COMERCIALIZACION DE EQUIPOS DE COPIADO Y DUPLICACION